



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
MUNICIPALIDAD DE CABRERO

AUTORIZACIÓN N° 26

AUTORIZASE: a don José Acevedo Gutiérrez, Director de la Escuela Enrique Zañartu Prieto, de la ciudad de Cabrero, para la utilización de bien nacional de uso público, bajo la administración de la I. Municipalidad de Cabrero, para llevar a cabo actividad denominada "Caminata"

- La actividad se realizará el día Jueves 27 de Noviembre del presente año, desde las 10:00 hrs a 12:00 hrs.
- Respecto al recorrido solicitado, éste dará inicio en calle Manuel Palacios, Las Delicias, General Cruz, Río Claro, para finalizar en calle Manuel Palacios, de la ciudad de Cabrero.
- El responsable de la actividad deberá coordinar directamente con la Subcomisaría de Carabineros de Cabrero, e Inspectores Municipales para realizar el respectivo recorrido, como también tomar todas las medidas necesarias, con el fin de prevenir todo tipo de imprevisto, o accidente que pudiere ocurrir.

Cabrero, 26 de Noviembre de 2025.



JBB/JBB/KTC.
Distribución:

- Interesado.
- Subcomisaría de Carabineros.
- Inspector Municipal.
- Archivo Dirección de Tránsito.
- Archivo Oficina de Partes.

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO - MUNICIPALIDAD DE CABRERO
LAS DELICIAS N° 355 - FONO (43) 2401847 - jbarra@cabrero.cl

